

462220-2026 - Licitación

España – Servicios de enseñanza y formación – Servicios Escuela de Música Montserrat Almirall 2026-2028

OJ S 127/2026 06/07/2026

Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal

Servicios

1. Comprador

1.1. Comprador

Denominación oficial: Ajuntament de Sitges

Correo electrónico: aj270.contractacio@sitges.cat

Naturaleza jurídica del comprador: Autoridad local

Actividad del poder adjudicador: Servicios públicos generales

2. Procedimiento

2.1. Procedimiento

Título: Servicios Escuela de Música Montserrat Almirall 2026-2028

Descripción: Servicio consistente en la gestión y funcionamiento de la Escuela Municipal de Música Montserrat Almirall de Sitges (EMMMAS, a partir de ahora). El EMMMAS es un servicio público municipal dirigido a toda la población en general. El objeto del contrato está incluido en los servicios especiales del Anexo IV de la LCSP

Identificador del procedimiento: 358fce11-109f-41c7-9695-926bd544811e

Tipo de procedimiento: Abierto

El procedimiento está acelerado: no

2.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 80000000 Servicios de enseñanza y formación

2.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Barcelona (ES511)

País: España

Información complementaria: Sitges

2.1.4. Información general

Base jurídica:

Directiva 2014/24/UE

2.1.6. Motivos de exclusión

Fuentes de los motivos de exclusión: Documento de contratación

5. Lote

5.1. Lote: LOT-0000

Título: Servicios Escuela de Música Montserrat Almirall 2026-2028

Descripción: Servicio consistente en la gestión y funcionamiento de la Escuela Municipal de Música Montserrat Almirall de Sitges (EMMMAS, a partir de ahora). El EMMMAS es un

servicio público municipal dirigido a toda la población en general. El objeto del contrato está incluido en los servicios especiales del Anexo IV de la LCSP

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 80000000 Servicios de enseñanza y formación

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Barcelona (ES511)

País: España

Información complementaria: Sitges

5.1.3. Duración estimada

Fecha de inicio: 01/09/2026

Fecha de finalización de la duración: 30/06/2028

5.1.6. Información general

Participación reservada:

La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): sí

5.1.9. Criterios de selección

Fuentes de los criterios de selección: Documento de contratación

5.1.11. Pliegos de contratación

Dirección de los pliegos de contratación: <https://contractaciopublica.cat/ca/perfils-contractant/detall/2106376>

5.1.12. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: <https://contractaciopublica.cat/ca/perfils-contractant/detall/2106376>

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: catalán, español, inglés, occitano

Catálogo electrónico: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 05/08/2026 14:30:00 (UTC+01:00) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental

Duración durante la cual la oferta debe permanecer válida: 2 Meses

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Facturación electrónica: Permitida

Se utilizarán pedidos electrónicos: no

Se utilizará el pago electrónico: no

5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco:

Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición:

Ningún sistema dinámico de adquisición

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Tribunal Català de Contractes del Sector Públic

Información sobre los plazos de revisión: - El acto es susceptible de recurso especial en materia de contratación, el cual debe presentarse ante el registro general municipal o del órgano encargado de su resolución, en el plazo de quince días hábiles. Este plazo se computará según lo establecido en el art. 50 de la LCSP. El órgano competente para el conocimiento y la resolución del recurso es el Tribunal Catalán de Contratos del Sector Público. - La interposición del recurso deberá ser anunciada previamente mediante escrito dirigido al órgano de contratación el cual indicará el acto que se desea impugnar dentro del plazo de interposición del recurso. - Sin embargo, los legitimados activamente pueden interponer cualquier otro recurso ajustado a derecho.

8. Organizaciones

8.1. ORG-0001

Denominación oficial: Ajuntament de Sitges
Número de registro: 2106376
Dirección postal: Nou (Oficina d'Atenció al Ciutadà)
Localidad: No consta
Código postal: 08870
Subdivisión del país (NUTS): Barcelona (ES511)
País: España
Correo electrónico: aj270.contractacio@sitges.cat
Teléfono: 938117600
Fax: 938114824
Dirección de internet: www.sitges.cat
Funciones de esta organización:
Comprador

8.1. ORG-0002

Denominación oficial: Tribunal Català de Contractes del Sector Públic
Número de registro: 999999999
Dirección postal: del Foc
Localidad: No consta
Código postal: 08038
Subdivisión del país (NUTS): Barcelona (ES511)
País: España
Correo electrónico: tccsp@gencat.cat
Teléfono: 933162000
Dirección de internet: <https://contractacio.gencat.cat/ca/contacte/tccsp/>
Funciones de esta organización:
Organización encargada de los procedimientos de recurso

Información del anuncio

Identificador/versión del anuncio: f582b9f5-d32e-45ad-936b-d1759ae50088 - 01
Tipo de formulario: Licitación
Tipo de anuncio: Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal
Subtipo de anuncio: 16

Fecha de envío del anuncio: 03/07/2026 10:20:48 (UTC+01:00) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental

Lenguas en las que este anuncio está disponible oficialmente: español

Número de publicación del anuncio: 462220-2026

Número de la edición del DO S: 127/2026

Fecha de publicación: 06/07/2026